



COMISIÓN ORDINARIA INSTRUCTORA DE LA CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS



HCE/COICJYGJ/EACMDE/022/2023.

Villahermosa, Tabasco; a 24 de febrero de 2023.

DIPUTADA BEATRIZ VASCONCELOS PÉREZ
SECRETARIA DE LA COMISIÓN ORDINARIA
INSTRUCTORA DE LA CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO
REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS
DE LA LXIV LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO.
PRESENTE

En mi calidad de Presidente de la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 70, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito convocarle a vigésima cuarta sesión de este Órgano Colegiado, misma que llevará a cabo el próximo martes 28 de febrero de dos mil veintitrés, a las 11:30 horas en la Sala de Usos Múltiples de este Congreso del Estado, de acuerdo al proyecto de orden del día que se anexa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

ATENTAMENTE

[Handwritten signature]

DIP. EMILIO ANTONIO CONTRERAS MARTÍNEZ DE ESCOBAR
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSTRUCTORA DE LA CÁMARA,
JUSTICIA Y GRAN JURADO, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS



C.c.p. Archivo



Handwritten note: 'Recibido 12:25 pm.'

HCE/COICJYGJ/EACMDE/023/2023.

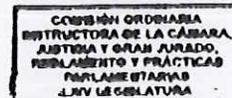
Villahermosa, Tabasco; a 24 de febrero de 2023.

**DIPUTADA MARÍA DE LOURDES MORALES LÓPEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN ORDINARIA
INSTRUCTORA DE LA CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO
REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS
DE LA LXIV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E**

En mi calidad de Presidente de la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 70, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito convocarle a vigésima cuarta sesión de este Órgano Colegiado, misma que llevará a cabo el próximo martes 28 de febrero de dos mil veintitrés, a las 11:30 horas en la Sala de Usos Múltiples de este Congreso del Estado, de acuerdo al proyecto de orden del día que se anexa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

ATENTAMENTE



**DIP. EMILIO ANTONIO CONTRERAS MARTÍNEZ DE ESCOBAR
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSTRUCTORA DE LA CÁMARA,
JUSTICIA Y GRAN JURADO, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS**

C.c.p. Archivo





**COMISIÓN ORDINARIA INSTRUCTORA DE LA
CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO,
REGLAMENTO Y PRÁCTICAS
PARLAMENTARIA.**



HCE/COICJYGJ/EACMDE/024/2023.

Villahermosa, Tabasco; a 24 de febrero de 2023.

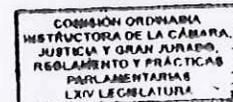
**DIPUTADA ISABEL YAZMÍN ORUETA HERNÁNDEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA
INSTRUCTORA DE LA CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO
REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS
DE LA LXIV LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E**

En mi calidad de Presidente de la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 70, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito convocarle a vigésima cuarta sesión de este Órgano Colegiado, misma que llevará a cabo el próximo martes 28 de febrero de dos mil veintitrés, a las 11:30 horas en la Sala de Usos Múltiples de este Congreso del Estado, de acuerdo al proyecto de orden del día que se anexa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.



ATENTAMENTE



**DIP. EMILIO ANTONIO CONTRERAS MARTÍNEZ DE ESCOBAR
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSTRUCTORA DE LA CÁMARA,
JUSTICIA Y GRAN JURADO, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS**



**COMISIÓN ORDINARIA INSTRUCTORA DE LA
CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO,
REGLAMENTO Y PRÁCTICAS
PARLAMENTARIAS**



HCE/COICJYGJ/EACMDE/025/2023.

Villahermosa, Tabasco; a 24 de febrero de 2023.

**DIPUTADA MARITZA MALLELY JIMÉNEZ PÉREZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA
INSTRUCTORA DE LA CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO
REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS
DE LA LXIV LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E**

En mi calidad de Presidente de la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 70, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito convocarle a vigésima cuarta sesión de este Órgano Colegiado, misma que llevará a cabo el próximo martes 28 de febrero de dos mil veintitrés, a las 11:30 horas en la Sala de Usos Múltiples de este Congreso del Estado, de acuerdo al proyecto de orden del día que se anexa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A T E N T A M E N T E



COMISIÓN ORDINARIA
INSTRUCTORA DE LA CÁMARA,
JUSTICIA Y GRAN JURADO,
REGLAMENTO Y PRÁCTICAS
PARLAMENTARIAS
LXIV LEGISLATURA

**DIP. EMILIO ANTONIO CONTRERAS MARTÍNEZ DE ESCOBAR
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSTRUCTORA DE LA CÁMARA,
JUSTICIA Y GRAN JURADO, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS**

C.c.p. Archivo

